CORTE SUPREMA DE JUSTICIA

Compromiso con la gente

SECCION UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES
CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL DEL DEPARTAMENTO CENTRAL

Asunción, 25 de agosto de 2017

DICTAMEN N° 35/2017

Señor
Abog. **SANTIAGO JURE DOMANICZKY**, Director
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas. (DNCP)
EEUU Nº 961 C/ TTE. FARIÑA
Tel.: 415 4000

Ref.: Renovaciones de Contratos correspondientes a la LOCACIÓN DE INMUEBLES N° 22/2015 "ALQUILER DE INMUEBLES PARA SEDE DEL JUZGADO DE PAZ DE SAN LORENZO, JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CAPIATA, JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA DE J. A. SALDIVAR Y DEPÓSITO DE LA CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL DEL DEPARTAMENTO CENTRAL" - ID Nº 297804.----------

Tengo el honor de dirigirme a Usted, y por su intermedio al Consejo de Administración, en el marco del llamado a LOCACIÓN DE INMUEBLES N° 22/2015 "ALQUILER DE INMUEBLES PARA SEDE DEL JUZGADO DE PAZ DE SAN LORENZO, JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CAPIATA, JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA DE J. A. SALDIVAR Y DEPÓSITO DE LA CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL DEL DEPARTAMENTO CENTRAL" - ID Nº 297804, con el objeto de elevar el Dictamen de Renovación de los Contratos suscritos con las siguientes personas:

- MARIA GRISELDA GODOY CORRALES - CONTRATO Nº 07/2015, para el alquiler del local para el JUZGADO DE PAZ DE SAN LORENZO.
- MIGUEL MARIA RICARDO CENTURION - Contrato Nº 08/2015, para el alquiler del local para el JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA DE J. A. SALDIVAR.
- MARIA FELICITA GOMEZ - Contrato Nº 09/2015, para el alquiler del local para el JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CAPIATA.

Que, por Resolución del Consejo de Administración de la Circunscripción Judicial del Departamento Central Nº 72/2015 de fecha 19 de agosto de 2015, se adjudico el del llamado a LOCACIÓN DE INMUEBLES PAC N° 22/2015 "ALQUILER DE INMUEBLES PARA SEDE DEL JUZGADO DE PAZ DE SAN LORENZO, JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CAPIATA, JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA DE J. A. SALDIVAR Y DEPÓSITO DE LA CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL DEL DEPARTAMENTO CENTRAL" - ID Nº 297804.

En consecuencia se suscribieron los Contratos mencionados más arriba, para el alquiler de los locales destinados para el JUZGADO DE PAZ DE SAN LORENZO, JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA DE J. A. SALDIVAR y JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CAPIATA, los cuales tienen una vigencia de 24 (veinticuatro) meses, a partir del 01 de setiembre de 2015 al 01 de setiembre de 2017.

En tal sentido, y en atención a los vencimientos de los contratos, fueron elevados a consideración de las señoras: MARIA GRISELDA GODOY CORRALES y MARIA FELICITA GOMEZ, y del señor MIGUEL MARIA RICARDO CENTURION, según Notas SUOC Nº 175, 176 y 177, respectivamente.

En consideración a lo expresado precedentemente, la señora MARIA GRISELDA GODOY CORRALES, por Nota de fecha 21 de agosto de 2017 , manifestó su conformidad para proseguir con los tramites de renovación del Contrato Nº 07/2015, con una vigencia del **02 de setiembre de 2017** al **02 de setiembre de 2019**, con las mismas condiciones establecidos en el contrato original, y al siguiente detalle:

PODER JUDICIAL CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL CENTRAL UOC

Ítem	Código de catalogo	Descripción	Detalle del local	Unidad de medida	Cantidad	Precio Unitario IVA Incluido	Precio Total IVA Incluido
1	80131502-003	ALQUILER PARA EL LOCAL DEL JUZGADO DE PAZ DE SAN LORENZO	Casa con 6 a 8 oficinas c/ baño. Servicio de energía eléctrica, agua corriente. Instalación trifásica. Con línea telefónica. En buenas condiciones (techos, pisos, pintura). Estacionamiento.	MES	24	10.000.000	240.000.0000
						Total (IVA Incluido)	**240.000.0000**

También el señor MIGUEL MARIA RICARDO CENTURION, por Nota de fecha 21 de agosto de 2017, manifestó su conformidad para proseguir con los tramites de renovación del Contrato Nº 08/2015, con una vigencia del **02 de setiembre de 2017** al **02 de setiembre de 2019**, con las mismas condiciones establecidos en el contrato original, y al siguiente detalle:

Ítem	Código de catalogo	Descripción	Detalle del local	Unidad de medida	Cantidad	Precio Unitario IVA Incluido	Precio Total IVA Incluido
1	80131502-003	ALQUILER PARA EL LOCAL DEL JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA DE J. A. SALDIVAR.	Casa con 8 a 10 oficinas c/ baño. Servicio de energía eléctrica, agua corriente. Instalación trifásica. Con línea telefónica. En buenas condiciones (techos, pisos, pintura). Estacionamiento.	MES	24	11.000.000	264.000.0000
						Total (IVA Incluido)	**264.000.0000**

Asi mismo, la señora MARIA FELICITA GOMEZ, por Nota de fecha 21 de agosto de 2017, manifestó su conformidad para proseguir con los tramites de renovación del Contrato Nº 09/2015, con una vigencia del **02 de setiembre de 2017** al **02 de setiembre de 2019**, con las mismas condiciones establecidos en el contrato original, y al siguiente detalle:

Ítem	Código de catalogo	Descripción	Detalle del local	Unidad de medida	Cantidad	Precio Unitario IVA Incluido	Precio Total IVA Incluido
1	80131502-003	ALQUILER PARA EL LOCAL DEL JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CAPIATA.	Casa con 8 a 10 oficinas c/ baño. Servicio de energía eléctrica, agua corriente. Instalación trifásica. Con línea telefónica. En buenas condiciones (techos, pisos, pintura). Estacionamiento.	MES	24	8.000.000	192.000.0000
						Total (IVA Incluido)	**192.000.0000**

Las renovaciones de los Contratos se realizan conforme a lo establecido en la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas", en su Art. 47 - RENOVACIÓN DE LOS CONTRATOS *"En los casos en que convenga a los intereses institucionales, de acuerdo con el informe que presente la unidad encargada de la administración de los bienes y la dirección financiera del organismo, la entidad o la municipalidad, podrán renovarse los contratos de locación de bienes inmuebles, sujetándose a los principios enumerados en el Artículo 4° de esta ley, hasta por dos periodos consecutivos".*

PODER JUDICIAL CIRCUNSCRIPCION JUDICIAL DEL CENTRAL UOC

SECCION UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES
CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL DEL DEPARTAMENTO CENTRAL

Por todo expuesto precedentemente y cumplidos todos los requisitos técnicos, legales y presupuestarios, la Sección Unidad Operativa de Contrataciones, dictamina viable las Renovaciones de los Contratos para el alquiler de los locales destinados para el JUZGADO DE PAZ DE SAN LORENZO, JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA DE J. A. SALDIVAR y JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CAPIATA, de conformidad a lo establecido en el Art. 47 de la Ley Nº 2051/03 "De Contrataciones Públicas", salvo mejor parecer.

ES MI DICTAMEN.

PODER JUDICIAL ★ CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL ★ REPUBLICA DEL PARAGUAY

.....

LIC. FRANCISCO CACERES
Jefe - Sub U.O.C
Circunscripción Judicial del Dpto. Central

Prof. Dr. Vittorio Curiel y Dr. Oscar Paciello – San Lorenzo
Teléfono: 595 21 574521.
Fax: 595 21 591-155.
Correo electrónico: Administracioncentral@pj.gov.py